

LA GRAMÁTICA ACADÉMICA (1994) DE EMILIO ALARCOS
entorno, metodología, resultados
[3]

JOSÉ POLO
Departamento de Filología Española
Universidad Autónoma, Cantoblanco, 28049 Madrid

II
EL PENSAMIENTO GRAMATICAL NORMATIVO DE ALARCOS (3)

NOTA PREVIA

En su momento había preparado el original para la presente entrega, pero, por una razón u otra, llegué a desconectarme de dicho texto, una vez redactado, abrumado por compromisos con nuevas unidades de diversas investigaciones en marcha que voy publicando igualmente en forma de serie. Perdida la pista, pues no contaba con fotocopia de la susodicha entrega (libero al lector de las azarosas razones de ello), llegó un momento en que pensé que me faltaba el texto para el segmento de hoy y me dispuse a escribirlo (de nuevo). Sin embargo, una vez acabada esta segunda escritura, apareció la primera y he aquí que me encuentro con dos redacciones de prácticamente la misma sustancia informativa. En la primera redacción había titulado el epígrafe que corresponde, el cuarto, *Textos periodísticos (1993-1995): periferia*; pero en la segunda redacción he utilizado textos que sobrepasan dicho límite temporal y he retocado asimismo la propia nominación de ese artículo: ha quedado tal como comprobará el lector enseguida. Ahora bien, al releer la nota de presentación en dichos textos casi gemelos, veo que interesa conservarlos porque matizan de un modo estilísticamente diferenciado y proyectan una tenue luz diversa en torno al sentido de los textos de ahora; así que aparecerán aquí como 0-1 y 0-2 (léanse como la primera y la segunda nota de presentación redactadas). En lo demás, lo que he hecho ha sido fundir los segmentos de una u otra versión que no coincidían literalmente. En fin, intento aprovechar el percance textual narrado para poner delante de los ojos del lector el mejor texto posible a partir de los materiales manejados al respecto.

Contextos XVI/31-22, 1998 (págs. 321-333)

4. Textos periodísticos complementarios (1993-1997)

0-1

En la sección anterior fueron presentados textos periodísticos nucleares o básicos de entre 1986 y 1995. Se trataba de escritos bajo la responsabilidad directa del propio Alarcos, vale decir, textos suyos publicados en un diario, *Abc*. Ahora nos concentraremos en lo expresado por él en entrevistas periodísticas o en notas de prensa a través de un periodista equis. Comenzará con un texto de 1993, esto es, anterior a la aparición de su obra, que anuncia su salida inminente. Recuerdo que nos hallamos instalados en el campo de la norma, lo normativo, y que por ello mismo me limitaré a citas relacionadas con este único punto, entendido, como hice en las dos entregas que preceden, en un sentido más bien lato que estrecho. Por supuesto, con el desfile de ahora no pretendo realizar inventario alguno de las noticias o entrevistas con Emilio Alarcos en cuanto protagonista de la entonces flamante nueva gramática (lo que podría duplicar, o tal vez más incluso, el número de las unidades que ficharé), sino ilustrar de modo suficiente el pensamiento gramatical normativo de Alarcos a través de textos circunstanciales, «espontáneos» fabricados, como digo, sobre la marcha, con el ruido de su «eclosión» editorial (tras el prolongado silencio de un esforzado trabajo subterráneo). Entremos ya en ese conjunto de textos aparentemente efímeros, espécimen vivo de una línea de pensamiento normativo sostenida en la trayectoria de Alarcos.

0-2

En el número anterior de esta serie presenté textos periodísticos del maestro Alarcos que podían considerarse fundamentales, por un lado, y seguros, por otro, por cuanto habían sido escritos por él y nos mostraban con claridad y exactitud la urdimbre de su doctrina, normativa, en sentido lato, en los párrafos que yo reproduje de esos artículos. Lo que aparecerá en esta entrega no posee la misma seguridad textual (pues son textos de entrevistas, etc.), pero al lado de los anteriores, comparándolos, pueden aceptarse igualmente sin recelo si, cual es el caso de ahora, vemos que se mantiene la línea discursiva, en materia de normatividad, presente en sus propios textos. Por otra parte, el material que aparecerá enseguida crea un contorno de viveza a lo nuclear de divulgación periodística del número precedente y deja redondeado su pensamiento «abierto», comunicable al gran público. Finalmente, quiero señalar que no pretendo exponer los susodichos textos como los únicos que existen alrededor de nuestro autor en el asunto que ahora nos compete. Probablemente cabría aumentar su número (no he realizado para ello una exploración sistemática y amplia), pero, dado que se trata, en mi intención, de material complementario y no nuclear, me ha parecido suficiente como espécimen o muestra. En la próxima entrega, aún dentro de lo normativo, nos adentraremos en su pensamiento «académico» o más técnico, aunque en Alarcos siempre con palabras

sencillas (pero nunca superficiales). Posteriormente vendrá el análisis propiamente dicho de la obra objeto de estudio (texto y contexto). Iniciemos ya, tras las aclaraciones anteriores, el desfile de ese mundo de ideas volanderas, ocasionales, alrededor de temas lingüísticos varios, de entre los que extraigo lo que toca o roza lo normativo (como siempre, me valgo de la doble pleca, ✧, para indicar que en el original el texto citado iba en párrafo aparte).

1. GARCÍA, Rocío, «La Real Academia estudia una nueva gramática normativa», en *El País* [Madrid], 29 de marzo de 1993, pág. 34. No comentaré ninguno de los pasajes de este artículo, por más que la forma ingenua, o falta de orientación, con que se aborda, en la redacción, todo esto de lo normativo me obligaría a ello. Cito tres fragmentos:

La Real Academia Española (RAE) tendrá una nueva gramática normativa en breve. Los miembros de la comisión de gramática tienen en su poder desde el 25 de febrero el texto de una nueva gramática normativa elaborado por el catedrático [y miembro de número de esa institución] Emilio Alarcos. La última gramática normativa de la Academia tiene fecha de 1931, aunque en 1973 se elaboró [se había elaborado antes] un texto que, al ser considerado demasiado novedoso, se publicó con el título de *Esbozo de una nueva gramática de la lengua [española]*. ✧ Emilio Alarcos recibió [...] el encargo [...] de la redacción de la gramática normativa, que reúne las normas a las que deben ajustarse los usuarios de la lengua. ✧ Alarcos explica que en su elaboración ha jugado [operado] con dos ideas: la claridad —«el fin de una gramática normativa es aclarar y no ofuscar al joven»— y la toma en consideración de los hallazgos o novedades teóricas de la ciencia lingüística. ✧ Emilio Alarcos, que leyó su discurso de entrada en la Academia en 1973, dice que se pueden discutir los usos que él recomienda como normas, pero se debe evitar una discusión, teórica sobre lo que propone, ya que[,] cuando se lo [=eso, el trabajo (de la gramática, de esa obra), no el discurso académico acabado de mencionar] encargaron [,] conocían sus teorías lingüísticas.

2. Sin firma, «Primera gramática normativa de la lengua castellana» (antetítulo: «El profesor Alarcos Llorach ha invertido casi diez años en su obra»), en *La Vanguardia* [Barcelona], 16 de septiembre de 1994, pág. 1. Al final del texto, breve, se remite a la página 33 para lo que será ya un reportaje (véase ficha siguiente). Aunque sin comentario por mi parte (recuérdese la advertencia hecha atrás), reproduzco el texto completo:

El castellano cuenta al fin con una gramática avalada por la Real Academia Española. La obra es del profesor y académico Emilio Alarcos Llorach (Salamanca, 1922), autor de la reciente *Gramática de la lengua española* [Espasa Calpe]. Se trata de una gramática que, por llevar la sanción de la Real Academia [Española], tiene

validez normativa. Alarcos Llorach ha invertido casi diez años en su libro, que viene a reemplazar el *Esbozo para [de] una nueva gramática de la lengua española*, del año 1973. Alarcos declara que, aunque últimamente se habla mucho de las lenguas, se trata más de un debate político que de uno estrictamente lingüístico. «No es cierto —declara el académico— que se esté estropeando el español ni el francés ni ninguna otra lengua natural: lo que se está estropeando es la capacidad mental de los hablantes, que cada vez tienen menos intereses. A menores horizontes, menores necesidades expresivas», añade el profesor, que dice ser consciente de que la aparición de su obra coincide con un momento de fuerte debate social y político sobre el fenómeno lingüístico.

3. MANZANO, Emilio, «Alarcos publica una gramática del castellano a la que la Academia da autoridad normativa», en *La Vanguardia*, 16 de septiembre de 1994, pág. 33 (con fotografía de nuestro autor en su despacho de la Universidad de Oviedo). Como en fichas anteriores, tampoco aquí comentaré nada en torno a alguna formulación equivocada, o falta de matización, por parte del periodista. Entremos ya en el nuevo texto...

1

El profesor y académico Emilio Alarcos Llorach (Salamanca, 1922) acaba de poner un esperado cascabel al gato de la lengua española: la *Gramática de la lengua española* de la Real Academia, de reciente publicación por Espasa Calpe [Espasa-Calpe, a pesar de la inconveniente escritura sin guión de la propia editorial en los últimos años], lleva su firma. Se trata de una gramática que, por llevar la sanción de la Academia, tiene validez normativa, aunque, precisa, «eso no quiere decir que sea dogmática». El volumen, fruto de un encargo de Dámaso Alonso en el que Alarcos ha invertido casi diez años de trabajo, viene a reemplazar el [mejor aquí «al»] *Esbozo para [no, sino de] una nueva gramática de la lengua española* (1973), un texto que, por ser únicamente un esbozo, no se quería con la validez de norma [de] que goza el de Alarcos [¿?]. Además, presentaba [el *Esbozo*] unas novedades de tipo teórico y terminológico que no pareció conveniente a los académicos aceptarlas [así: las] como si fuese el parecer del común de la Academia.

2

Este parecer, en cuestiones de teoría lingüística, no tiene ninguna importancia, porque una cosa es esta teoría, en la que cada maestrillo tiene su librillo, y otra la normativa que debe establecer una institución como ésta, decidir lo que es correcto y lo que no lo es, las normas de uso. ♦ «Lo que hay que procurar —dice Alarcos— es ocultar lo técnico con el fin de no ofuscar al lector, porque el lector de la Academia no es necesariamente un especialista. Se trata de aconsejar este o aquel uso, pero no imponerlos de un modo dogmático».

3

El académico y catedrático es consciente de que la publicación de su trabajo coincide con un momento en que se habla mucho de lingüística, aunque desvirtuada por

la anteposición del sustantivo *política*. «Es algo que me aburre soberanamente — dice—, porque de lingüística no tiene nada. Es pura política. Se engaña a la gente diciéndoles que eso tiene algo que ver con la lengua. No es cierto que se es-té estropeando el español ni el francés ni ninguna otra lengua natural: lo que se está estropeando es la capacidad mental de los hablantes, que cada vez tienen menos intereses. A menores horizontes, menores necesidades expresivas».

4

«No vamos a citar nombres —comenta el académico—, pero en cierto periódico se publican artículos de corrección lingüística que, a pesar de estar evidentemente bien hechos, no afectan a nadie, ni siquiera a los vecinos de las páginas siguientes, donde se siguen diciendo los mismos dislates que se pretendían corregir. La corrección lingüística no se puede conseguir con estos métodos académicos o de imposición política. Es una cuestión puramente de uso y de perfeccionamiento particular de cada uno. Y eso sólo se consigue leyendo, hablando y escribiendo, que es lo que habría que dedicarse a hacer en los estudios de los chicos, aunque esto es imposible, porque los profesores tienen que dedicarse a dar demasiadas clases de gramática».

5

Alarcos ha insistido en numerosas ocasiones en la diferencia que media entre lengua y gramática. «Lo que hay que enseñar en la escuela y en los institutos es lengua, no gramática. ¡Es como si los niños necesitasen aprender fisiología para saber cómo tienen que digerir los alimentos! Naturalmente que para hablar de las cosas hace falta un mínimo de terminología, y que los niños tienen que aprenderse las conjugaciones, pero hay que olvidarse de las disquisiciones gramaticales, porque a esas edades se puede memorizar cualquier cosa, eso sí, pero se carece de la capacidad de abstracción necesaria para ser consciente de cómo maneja su lengua» [véase, en la primera entrega de esta serie, II-1-2, texto de 1974].

4. En la misma página de ese periódico, columna derecha, sin firma, pero presumiblemente bajo la responsabilidad del autor antes nombrado, aparece, tras una síntesis introductoria, una larga cita con el pensamiento de Emilio Alarcos en torno a la convivencia de lenguas, a las leyes para defenderlas, etc. Por no constituir tal universo conceptual el centro en la línea de mi trabajo, no la reproduciré completa, pero sí la última parte:

6

[...] Pero siempre he creído que a las lenguas, sean las que sean, hay que dejarlas en paz, sin perseguir su uso ni fomentarlo, sin imponerles dogmas ni leyes. Las lenguas dependen de la voluntad de sus hablantes y sus escritores. Prosperan cuando los hablantes quieren hablarlas. Da igual cómo se pongan los gerifaltes de turno, porque la imposición no lleva a ninguna parte. Que sean los hablantes los que las lleven adelante. ¡Cuántas lenguas se han perdido al cabo de los siglos porque a sus hablantes no les interesó más hablarlas! Otras han prosperado porque interesaba hablarlas. Los romanos no impidieron a los súbditos de su imperio la obligación de hablar latín. Lo aprendieron porque les convenía, nada más [,] y seguimos hablando latín, pero latín estropeado. Y en este proceso no deben intervenir ni políticos ni lingüistas.

5. A. [ANTOLÍN], E. [ENRIQUETA], «“Se dice *Madrí*, y esta muy bien dicho”. El académico Emilio Alarcos es el autor de la nueva *Gramática de la lengua española*», en *El País*, 17 de septiembre de 1994 (suplemento *Babelia*, 152, sección LIBROS, pág. 12). Al igual que en la ficha número 3, texto, entrevista, ilustrado. Lo reproduzco completo. Los epígrafes, así como la guía «pregunta/respuesta», son del periódico. He aquí, pues, esta esclarecedora entrevista (debo la fotocopia para la «segunda redacción» a mi buen amigo José Martínez de Sousa):

Aunque parezca un sin sentido [sinsentido], hasta hace sólo unas semanas la Real Academia Española no contaba con una gramática del español que pudiera considerarse un texto definitivo por el momento. En 1973 apareció el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, redactado por los académicos Samuel Gili Gayá [Gaya] y Salvador Fernández Ramírez [cámbiese el orden en esa coautoría]. Pero 20 años más tarde seguía sin refundirse el *Esbozo* y se carecía de una gramática oficial. Ahora, el académico Emilio Alarcos Llorach acaba de presentar su *Gramática de la lengua española*, editada por Espasa-Calpe.

Pregunta. ¿Somos los peninsulares los amos del idioma, como decía Clarín?

Respuesta. No. Pero hay una tendencia a actuar como si lo fuéramos.

P. ¿Usted también?

R. Yo estoy más de acuerdo con Menéndez Pidal [y Dámaso Alonso], que opinaba que éramos más bien los servidores del idioma.

P. Pero siempre se ha dicho que el mejor español era el que se hablaba en León, Burgos, Valladolid o Palencia.

R. Suele pensarse eso, pero no es cierto. La corrección del idioma no se adscribe a determinados territorios y a determinadas cuestiones. Si en Valladolid o Burgos la pronunciación se acerca más al modelo académico, en otros aspectos gramaticales, como el uso de *vendría* por *viniera* o los excesivos leísmos o laísmos, no son ejemplares.

P. Pero usted mismo acaba de escribir en su gramática que el leísmo no es rechazado por la Academia.

R. Es cierto. Es tan corriente entre los escritores castellanos y leoneses que se ha llegado a una especie de compromiso [transacción, arreglo, consenso] entre el uso conservador y las tendencias leístas.

P. Con el laísmo y con el loísmo no es usted igual de complaciente.

R. El laísmo es hoy menos frecuente, pero quienes lo practican son a la vez leístas. El loísmo siempre se ha considerado muy vulgar.

P. En conclusión, ¿qué es lo que usted recomienda?

R. Mantener el uso tradicional, arraigado en el sur y en América, con algunas concesiones al leísmo.

P. Y eso de acabar los participios en *ao* lugar de *ado*, ¿qué le parece? Porque lo hace hasta el Rey.

R. Son modas que se extienden, aunque a los americanos cultos les parece vulgar.

P. Ya. Pero yo le pregunto qué impresión le hace a usted.

R. No me parece mal. Siendo distinto, el uso escrito del oral, en éste puede distinguirse, como en la música, un habla de *tempo allegro* y otra de *tempo lento*.

P. ¿Usted dice, por ejemplo, «han llamao por teléfono»?

R. Pues sí, eso es lo que digo en la conversación cotidiana. En clase o en una conferencia digo, claro es, *llamado*.

P. Y *texto* ¿cómo lo pronuncia?

R. Ahora casi todo el mundo pronuncia *teksto*, recalcando las dos consonantes. Pero siempre se ha dicho *testo* y así es como lo digo yo.

P. ¿También dice *tasi*?

R. No, no. *Tasi* no vale. Cuando la equis va entre vocales [,] es obligatorio pronunciar sus dos elementos con alguna suavidad.

P. ¿Y con Madrid [*Madrid*] qué hacemos?

R. Se dice *Madrí* y esta muy bien dicho.

P. Muchos chicos dicen y escriben *Madriz*...

R. Hace mucho que así sucede. La *d* final suena tan débil en la elocución correcta que lo corriente es sustituirla por la *z*. Lo más aconsejable es su supresión.

P. A usted le apasiona el lenguaje, ¿verdad?

R. Todos los aspectos del Universo son apasionados cuando uno se mete en ellos.

P. ¿Dónde aprendió usted a escribir?

R. En casa. Yo era un niño algo precoz. Desde los cinco años mi madre me hacía dictados y redacciones.

Sin bizantinismos

P. Y este libro que acaba de sacar, ¿a quién ve dirigido?

R. A todo el que tenga un nivel de bachillerato. He intentado conseguir la claridad máxima sin incurrir en *pecados*.

P. ¿Pecados?

R. Quiero decir sin complicaciones metodológicas ni bizantinismos. Ya sabe la frase famosa de Gili Gayá [Gaya,] que decía que la gramática de la Academia tenían que entenderla hasta los boticarios. Era una ironía porque él mismo era boticario.

Tenía razón,[:] la gramática debe ser comprensible para cualquier lector culto, no solo especialistas.

P. ¿Cuál es su aportación mas personal en este estudio?

R. He tratado de seguir el criterio de Dámaso Alonso, el de aunar el propósito normativo y la relativa sencillez en la exposición con la seriedad del fundamento científico. Creo que lo más personal es la simplificación del análisis de las oraciones. También he procurado mostrar que la terminología tradicional, en gran parte, no es exacta, sino un conjunto de etiquetas arbitrarias.

P. ¿A usted qué le parece que podría hacerse para mejorar el nivel de lenguaje en España?

R. Modificar la enseñanza de la lengua desde la escuela. El fundamento de la pedagogía es el *maestro-machaca*: leer, hablar, escribir.

Ortografía sencilla

P. Hay quien sostiene que una solución sería reformar la ortografía para que la lengua escrita se acerque lo más posible a la hablada.

R. Ah, sí. Ésa es una cuestión que se resucita cada cierto tiempo.

P. Un tema que a usted no le interesa...

R. Hacer una reforma ortográfica adaptando lo escrito a lo hablado no es posible: hay muchos modos de hablar. Siempre existe diferencia entre lengua escrita y la hablada. No se puede ir contra la realidad.

P. ¿No le parece que sería una ventaja simplificar la escritura?

R. Mire, como unificar las diversas pronunciaciones es imposible y la ortografía del español es una de las más sencillas que existen, más vale dejarla como está.

P. ¿Aunque no se conozca? Usted dice que es fácil, pero lo cierto es que todo el mundo habla de la mala ortografía de los estudiantes universitarios o de los periódicos.

R. El pudor y la vergüenza que había antes para expresarse en público se ha perdido por completo. Nadie se abochorna hoy por escribir o hablar mal ni por tener faltas de ortografía.

P. ¿Y antes se avergonzaban?

R. Hace 50 o 60 años la gente se esforzaba por hablar bien, tanto en público como en privado. Quedan huellas de aquello. Me acuerdo ahora de don José Prat, recientemente fallecido. Hablaba con exactitud y sin ninguna pedantería. Daba gusto oírlo. Eso ha desaparecido.

P. O sea, que usted también considera que hoy se habla peor que ayer.

R. No se puede generalizar, porque en todas partes hay gente que sabe lo que quiere decir y lo dice correctamente. Pero en ciertos medios la penuria mental es extrema y, en consecuencia, como no hay nada que decir, se habla de cualquier manera, y el lenguaje está un poco dejado de la mano de Dios.

6. BURGOS, Antonio, «La batalla de Alarcos», en *El Mundo*, 9 de octubre de 1994, pág. 2 (sección EL FIN Y LOS MEDIOS; segmento TRIBUNA [revista de la que se toma la noticia glosada]). Tratándose de un texto no muy amplio, me voy a permi-

tir reproducirlo completo, aunque lo que interesa nuclearmente a mi trabajo es, como se verá, la primera parte, la normativa en pureza...

Conforta que en una nación que no lee, que cada vez habla peor y en la que los jóvenes padecen una preocupante pobreza expresiva, sea noticia la publicación de la *Gramática de la Lengua Española*, en la que don Emilio Alarcos Llorach ha venido trabajando [durante] diez años. Alarcos fue, si no recuerdo mal mis años de Filología Románica, quien trajo a España las gallinas de la gramática estructural. Como siempre que se entrevista a un filólogo, y más si es académico, salen a colación los usos del español de nuestros días. Alarcos dice esto tan divertido sobre la polémica del *ado* o *ao* en la pronunciación de los participios: «A la hora de dar una conferencia o intervenir en el Parlamento, lo correcto es esforzarse y terminar los participios en *ado*, sin recalcar en exceso esa *d*. Ante todo, hay que ser natural. Me saca de quicio entrar en una cafetería, pedir un *cortao* y que el camarero le grite a su compañero: “un *cortaddo*”, así, resaltando la *d*». Aunque para corte, no sé si diacrónico o *sincrónico*, pero sin doble *d*, el que el profesor Alarcos da sobre la polémica de la enseñanza del español en Cataluña. Dice Alarcos: «Hay en Cataluña una política lingüística que lo que está haciendo es empobrecer a las [los] catalanes, ya que acabarán por dejar de ser bilingües». Y recuerda el modelo del latín en el Imperio Romano: «Lo que no pueden olvidar los dirigentes políticos catalanes es que las lenguas no se pueden imponer. El latín no se extendió porque el emperador ordenase que todo el mundo se pusiera a aprender latín. Los indígenas lo aprendieron porque les convenía, porque era una lengua que les permitía salir y progresar». (¿Quiénes son ahora los indígenas y cuál el latín?, pregunto).

7. ALAMEDA, Soledad (texto) y Chema CONESA (fotografía), «Emilio Alarcos, el español escéptico», en *El País Semanal*, XIX-199, 11 de diciembre de 1994, págs. 40-46. Antes del comienzo del texto de la entrevista se resalta, a manera de entradilla, la siguiente caracterización: «Ha hecho del español su trabajo y su pasión. Emilio Alarcos, académico sabio, escéptico y vividor [en el buen sentido de la palabra: que aprecia la vida...], ha aupado su *Gramática* española al coto de los libros más vendidos. Él, lingüista insumiso confeso, opina que a las lenguas hay que dejarlas en paz». Interesa el conjunto de la entrevista para todo lo relacionado con el hecho de las lenguas en contacto (catalán y español, por ejemplo) y, en general, para una visión sintética de aspectos varios del lenguaje. Voy a citar exclusivamente, como en otros casos, lo que atañe directamente a lo normativo ...

1
[pág.] 42

—Usted ha dicho que la lengua es el plebiscito mas democrático que existe en el mundo, puesto que es el producto de la santa voluntad de la mayoría de los hablantes; que ésa es la razón por la que cambia y se modifica, y que no debe preocuparnos demasiado porque siempre es así.

—Es cierto. La evolución de las lenguas siempre se ha producido misteriosamente: porque los hablantes han querido hablarla, y nada más.

2
43

—Con respecto a la enseñanza del español, ¿qué es lo que prefiere?

—Lo principal es que se hable. Una lengua, que es el vehículo ordinario de comunicación, se aprende en la cuna, en el ambiente donde se ha nacido. Luego, en la escuela, no hay que enseñar tanta gramática.

—¿Y lo dice el autor de una gramática?

—Sí. Hay que aprender unas cuantas *píldoras* para poder hablar de las cosas gramaticales. Hay que saber, por ejemplo, lo que es un sustantivo o un artículo. El niño tiene que aprender unos instrumentos para llamar a las cosas por su nombre, lo entienda o no lo entienda, que el día de mañana, si discurre, ya reflexionará sobre ello. Hay que enseñarles a leer y a escribir, y corregir lo que hablan y lo que escriben, para que se expresen con corrección, que logren expresarse con corrección y sepan decir claro lo que quieran decir. Y de gramática, unas píldoras y nada más.

3
44

—¿Y después de tantos años, todavía le gusta la gramática? [Y después de tantos años, ¿todavía le gusta la gramática?/¿Todavía le gusta la gramática después de tantos años?/¿Todavía le gusta la gramática... después de tantos años?].

—Pues sí, uno debe de estar ya deformado y está siempre mirando a ver qué dice éste o el otro, y cómo lo dice.

—Debe de llevarse muchos disgustos.

—No crea, uno no puede ponerse triste constantemente, y menos por errores de lengua. Se ha perdido el interés por la expresión precisa y concisa, el decir exactamente lo que se quiere decir [que es, justamente, uno de los rasgos definidores del estilo de Alarcos], el decir exactamente lo que se quiere decir. Lo que se hace es salir al paso con cuatro frases mal hilvanadas.

—¿Qué relación tiene usted con el idioma español, [:] es algo diferente para usted que para alguien que no se dedica a estudiarlo? [¿Qué relación tiene usted con el idioma español?: ¿es algo diferente para usted que para alguien que no se dedica a estudiarlo?].

—Es el idioma en que puedo decir mejor lo que quiero decir.

—¿Siempre lo logra?

—A veces hay matices que a uno se le escapan y luego, de pronto, uno piensa que podía haberlo dicho mejor.

8. PÉREZ, Fernando, «Alarcos: “La lengua va a su aire, al margen de los académicos”», en *Abc* [Madrid], 4 de julio de 1995 pág. 66. Las últimas líneas del penúltimo párrafo rezan así: «Alarcos también se refirió a la lengua, de la que señaló

que “va a su aire, independientemente de lo que piensan y digan los académicos”» [¿piensan y digan/piensen y digan/piensan y dicen?] .

9. LÓPEZ, Juan C., «Los lingüistas aseguran que hay un antes y un después de Alarcos», en el diario *Abc*, 29 de julio de 1995, pág. 48. Reproduzco el tercer párrafo:

Además [,] el académico aseguró que el sistema ortográfico español no tiene parangón con [el de] otros países del entorno como es el caso de Francia o Inglaterra, en los que constantemente la ortografía está sufriendo transformaciones [¿?]. Según Alarcos, salvo pequeñas matizaciones introducidas por la Real Academia, la ortografía española no necesita ninguna reforma.

10. Sin firma, «En Burgos [antetítulo]. Congreso sobre el español en América» (título), en *Gaceta Universitaria*, v, 156, 13 de noviembre de 1995, pág. 14. (primera columna; sección VIDA UNIVERSITARIA). Reproduzco los dos últimos párrafos:

Durante su intervención, Emilio Alarcos aseguró que el empobrecimiento del castellano “es producto de la inadecuada política educativa desarrollada por el Gobierno”. ✧ En su opinión, la gente del campo habla mucho mejor que la de la ciudad, con más precisión y claridad, ya que en las grandes urbes existe una menor necesidad de comunicarse, «lo que ha supuesto un empobrecimiento progresivo de nuestra lengua».

11. GONZÁLEZ NIETO, Luis, «Reivindicación de la didáctica (o de la retórica)», en *Boletín de la Asociación de Profesores de Español* [APE, Madrid], 21/1995, págs. 4-5 (sección AMOR Y PEDAGOGÍA). Citaré, pág. 4, el primer párrafo del escrito, dentro del epígrafe *Mala prensa*, y los dos primeros de *Lengua y gramática*:

Cualquier pretexto es bueno para que la prensa recoja voces autorizadas que denuncian el mal estado de la pedagogía del idioma entre nosotros. Sin ir más lejos, hace unos meses, con motivo de unas jornadas sobre «La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas» podíamos leer en una nota de prensa: «El académico de la Real Academia Española [así] Emilio Alarcos dijo ayer en Soria que el mejor método para cultivar la lengua es leer, hablar y escribir con corrección, que es lo que tendrían que hacer en los colegios en lugar de enseñar gramática y ristas de preposiciones. Eso no sirve para nada,[;/:] lo que hace falta es que los chicos entiendan lo que leen, que sepan expresarse y decir lo que quieren decir, indicó Alarcos». ✧ Pero, aclarado este extremo, se hace necesario volver a advertencias como la recogida al principio de estas líneas, puesto que no provienen de cualquier sociólogo mediático, sino de una autoridad en el campo de la lengua. ✧ Si Alarcos tiene razón, habrá que suponer que profesores y profesoras [;!] de lengua

erramos de medio a medio en nuestra labor profesional y que, cuando menos, tenemos una cierta propensión a confundir la enseñanza de la lengua con la enseñanza de la gramática. ¿Cuánto tiempo ha transcurrido, por lo demás, desde que Américo Castro nos advirtió que una cosa es aprender a hablar y escribir un idioma y otra conocer su gramática? ¿Cuántas veces se han invocado sus palabras? ¿Cuántas voces ilustres nos han repetido la advertencia desde entonces hasta convertirla en un tópico?

12. Sin firma personal (solo «León. [Agencia] Efe»), «Alarcos recomienda enseñar primero la lengua en vez de la Gramática», en *Abc*, 23 de diciembre de 1996, pág. 59. Reproduzco completo el texto.

El académico Emilio Alarcos Llorach considera que en los primeros niveles de enseñanza es preciso centrarse en la formación en Lengua en vez de en Gramática, según un trabajo del académico sobre enseñanza gramatical que expuso este fin de semana en la Universidad de León su esposa, la profesora Josefina Martínez.

Alarcos no pudo intervenir, por motivos de salud, en la clausura del IX Curso de Gramática Española de la Facultad de Filosofía y Letras en León, por lo que Josefina Martínez trasladó, a lingüistas de diferentes universidades españolas, los consejos del académico y autor de numerosas publicaciones sobre la materia, entre ellas su *Gramática del castellano* [*Gramática de la lengua española*].

Según el trabajo expuesto, Alarcos Llorach cree conveniente enseñar «Lengua hasta cierta edad, en vez de Gramática», en contraste con la tendencia tradicional en el sistema educativo de España a impartir lecciones gramaticales desde tempranas edades. Alarcos hizo hincapié en la necesidad de impartir más lengua y menos terminología gramática [gramatical] hasta, al menos, el inicio de los niveles de enseñanzas secundarias.

Josefina Martínez, profesora universitaria de Filología Hispánica, destacó de los consejos del académico [el hecho de] que «insisten más en cómo no se debe enseñar que en discutir los métodos escolares de explicar gramática, exponiendo sus experiencias a modo de empleo». Al respecto, Alarcos considera que «la mejor didáctica de la lengua es el entrenamiento continuo», por lo que recomienda tres actitudes para poner en práctica esta recomendación, que son las de leer, escribir y hablar. «La afición a la lectura mejora el entendimiento de los textos, así como la escritura de los alumnos, que recíprocamente se debe perfeccionar mediante una actitud de lector; mientras que el habla con los demás supone un complemento a ambas», explica Alarcos Llorach.

El lingüista aboga por una enseñanza «que familiarice al alumno con los recursos de la lengua y le facilite así la expresión oral y escrita», con lo que evita además la tendencia que advierte el académico «a comunicarse con ambigüedad». «La expresión oral y escrita del alumno debe ser clara y sin vacilaciones», subraya Emilio Alarcos Llorach.

Tal vez la forma *gramática* en la expresión «terminología *gramática*» no sea errata por *gramatical*, sino buscada solución más literaria y no tan rara en determinadas situaciones y en boca de hablantes cultos, particularmente filólogos, estudiosos del lenguaje. Así, pues, pudiera ser que en tal sintagma no hubiese errata, como señalo, sino uso adjetivo de *gramático/-a*.

13. Sin firma personal (S.C./Sección de Cultura, Madrid), «Alarcos: “No hay temor a que el español sea desarraigado en algunas autonomías...”» , en *Abc*, 18 de noviembre de 1997, pág. 60; como subtítulo aparece «El académico cree que arrebatará al inglés el primer puesto en hablantes». Reproduzco dos fragmentos.

Durante su recorrido por «cómo el viejo y apartado dialecto castellano, nacido en los territorios de la antigua Cantabria, se convierte en lengua general moderna a la que llamamos español», el académico aseguró que «a pesar de tantas asechanzas a menudo aducidas (el alud de tecnicismos bárbaros, la avenida más o menos impetuosa de los vernáculos, el desinterés negligente o ignorante de las autoridades, la incultura idiomática de los medios y del público en general, etcétera, no veo peligros graves para la perduración feliz del español». ✧ Emilio Alarcos recalcó que «no olvidemos que hay que amueblar el cerebro y ampliar sus horizontes. Debemos aunar el respeto por la tradición y el afán de novedad, vivificando la una y dominando la otra con prudencia y con sentido de la lengua».

(continuará)